

MUNICIPIO DE HECELCHAKÁN

1. Caracterización del municipio

El municipio de Hecelchakán cuenta con una extensión territorial de mil 331.99 kms² lo que representa tan sólo el 2.34% del total estatal y el séptimo lugar entre los 11 municipios en los que se divide políticamente al estado de Campeche. Se localiza al norte del estado de Campeche dentro de la zona maya de esta entidad federativa y se encuentra clasificado como municipio indígena (CDI, 2005).

Limita al Norte con el municipio de Calkiní, al Sur con el municipio de Tenabo; al este con el estado de Yucatán y al oeste con el Golfo de México con un litoral de 24 kilómetros (H. Ayuntamiento de Hecelchakán, 2009-2012).

De acuerdo a la Ley Orgánica de los municipios del estado de Campeche (H. Congreso de la Unión, 2005), la organización territorial del municipio de Carmen comprende:

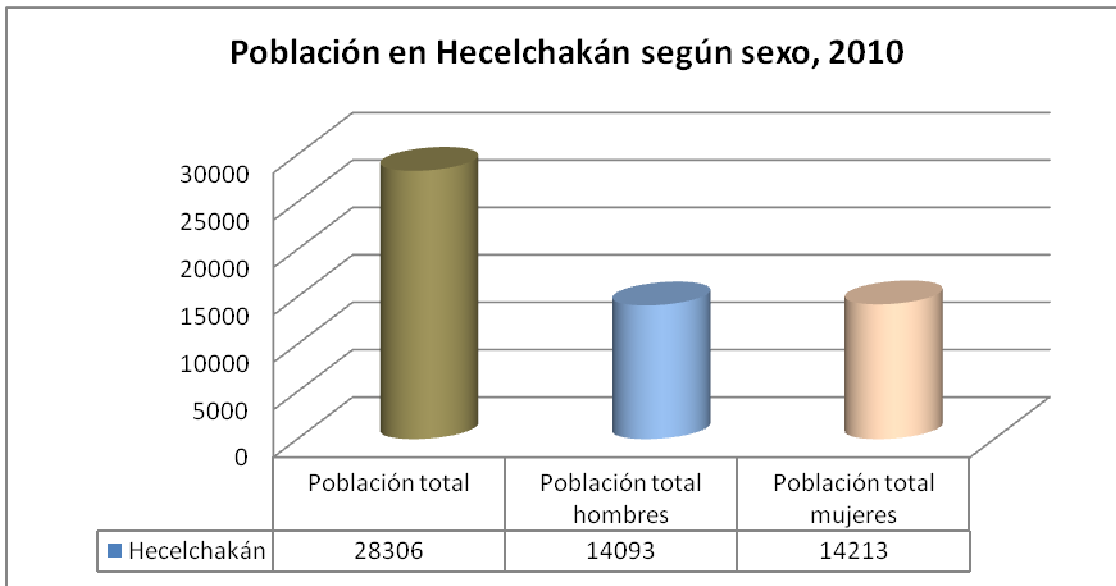
- I. La ciudad de Hecelchakán (cabecera municipal)
- II. La Sección municipal de Pomuch
- III. Las poblaciones, ejidos y rancherías y heredades que constituyen la cabecera municipal y la Sección municipal de Pomuch.

2. Dinámica demográfica

La población de Hecelchakán ha ido en crecimiento en las últimas tres décadas, pues de 1990 pasó de ser una población de 20 2990 habitantes a 24 889 en el año 2000; y en el último censo poblacional de 2010, la población pasó a ser de 28 306 habitantes (H. Ayuntamiento Hecelchakán, 2009-2012).

En 2010, la población de Hecelchakán se distribuyó prácticamente por partes iguales entre ambos sexos, de acuerdo a cifras del INEGI (2010), de una población de 28 306 habitantes, el 49.78% corresponde al sexo masculino (14 093) y 14 213 corresponde a la población femenina (50.22%). Con respecto al total del estado, la población municipal representa el 3.4% (gráfica 1).

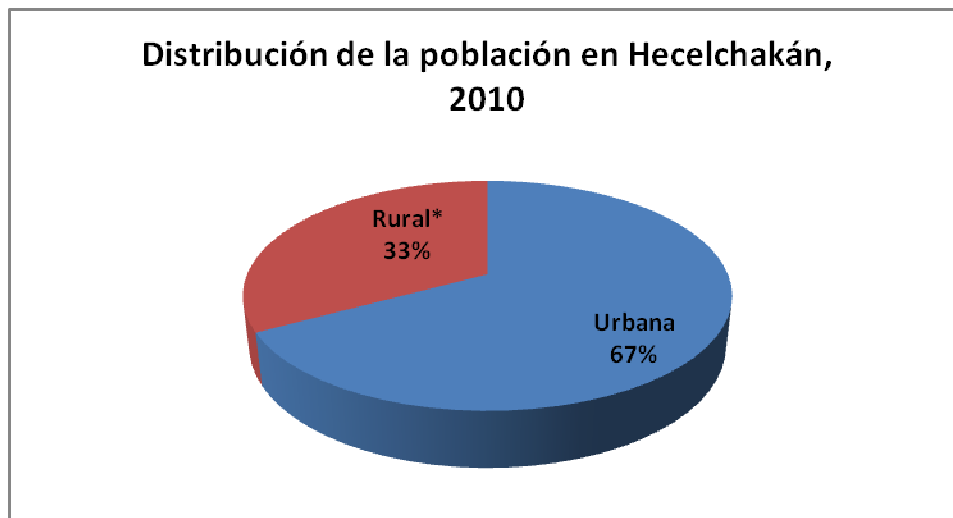
Gráfica 1



Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 2010

En este municipio, existen 41 localidades, en las cuales, el 67% de la población se distribuye en zonas urbanas y el 33% en zonas rurales (gráfico 2).

Gráfica 2



*Únicamente localidades activas

Fuente: SEDESOL, Catalogo de localidades, Hecelchakán, 2010

En el contexto estatal, el rezago social y grado de marginación municipal de Hecelchakán es medio. Existe una población total de 17 991 habitantes en localidades

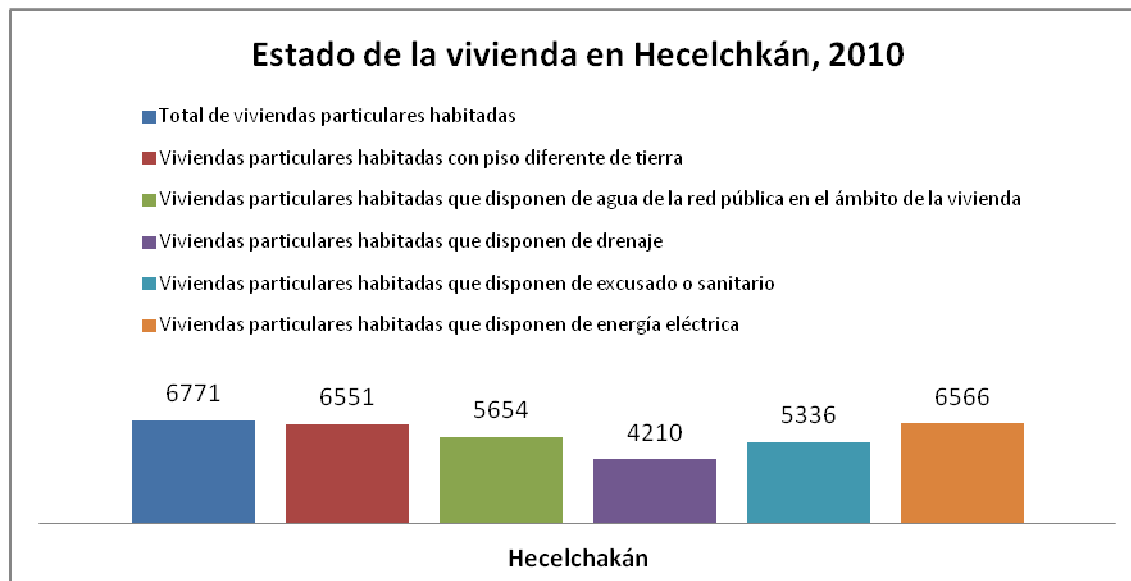
de alta marginación y hasta el año 2005, el grado de marginación municipio estaba considerado medio (cuadro 1), (SEDESOL, 2010), aunque para la actual administración gubernamental municipal 2009-2012 esta marginación es considerada alta (H. Ayuntamiento de Hecelchakán, 2009-2012).

Cuadro 1. Indicadores de marginación en Hecelchakán, 2005	
Población total en localidades de muy alta marginación: 0	
Población total en localidades de alta marginación: 17991	
Total de localidades de muy alta marginación: 0	
Total de localidades de alta marginación: 15	
Total de localidades de media marginación: 0	
Total de localidades de baja marginación: 1	
Total de localidades de muy baja marginación: 0	
Índice de marginación	-0.27345
Grado de marginación	Medio

Fuente: SEDESOL, Catalogo de localidades, Hecelchakán, 2010

Respecto al rubro de la vivienda, en el municipio de Hecelchakán se registraron en el más reciente censo de población, 6 771 viviendas particulares habitadas, de las cuales 6 551 cuentan con piso diferente de tierra, 5 654 disponen de agua de la red pública, 4 210 disponen de drenaje, 5 336 disponen de sanitario y 6 565 tienen energía eléctrica (gráfica 3).

Gráfica 3

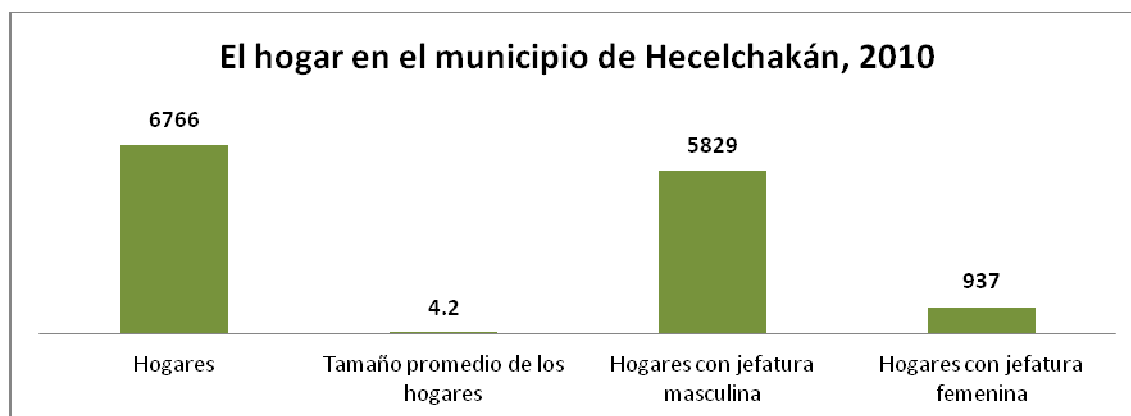


Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 2010

La conformación del número de hogares en esta municipalidad, según el INEGI (2010) fue de 6 mil 766, con un promedio de 4.2 integrantes por hogares, de los cuales 5 mil 829 tenían jefatura masculina y 937 hogares tenían jefatura femenina; lo que significa que la mujer, aunque en menor proporción (13.84%), está al frente de algún núcleo familiar y el hombre en mayor proporción (87.89%), (gráfica 4)

Lo anterior, es debido a los cambios en la estructura social de la población maya donde aun prevalecen prácticas basadas en la organización familiar alrededor de la tierra, pero que poco a poco se ha dado una participación creciente del trabajo femenino dentro de la PEA (población económicamente activa) y ocupación laboral dentro de las zonas mayas de la llamada Península de Yucatán¹.

Gráfica 4



Fuente: INEGI, Censo de población y vivienda, 2010

3. Metodología de la *Encuesta sobre violencia de género 2011*

Dado el objetivo de la investigación y las características de la información recabada, se tomó como unidad de análisis a las mujeres de 15 años y más, residentes de las viviendas seleccionadas, principalmente en localidades rurales y urbanas con cierto grado de marginación (CONAPO y SEDESOL, 2005) y sin distinción de su situación conyugal. Esto permitió obtener información específica, no únicamente de la incidencia de la violencia de género sino también datos complementarios de la composición de los hogares rurales: características físicas y equipamiento de las viviendas, perfil

¹ La Península de Yucatán está integrada por las entidades federativas de Campeche, Yucatán y Quintana Roo (*Los pueblos mayas de Yucatán* (s/f) en línea http://www.sobrino.net/Dzidzantun/los_pueblos_mayas_de_yucatan.htm, consultado el 15 de diciembre de 2011.

socioeconómico de las mujeres e información sociodemográfica de las localidades. Por tanto, el universo muestral es el total de las viviendas habitadas del municipio de Carmen de acuerdo a los datos censales más recientes y disponibles (INEGI, *XIII Censo de Población y Vivienda 2010*). De este modo se determinó un universo de 6 771 viviendas particulares habitadas, tomando como informantes a cualquier miembro del hogar del sexo femenino no menor de 15 años.

El levantamiento de campo se realizó con un grupo de mujeres (estudiantes y voluntarias) que previamente se capacitaron para la aplicación del cuestionario. Siguieron el criterio de no más de cuatro encuestas por manzana y de manera cruzada, esto con el fin de lograr una representatividad del total de cada colonia o localidad.

La captura de los cuestionarios fue realizada por un equipo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen igualmente capacitados. Por último, el procesamiento de la información y el análisis descriptivo se realizó con el software SPSS v.15 y Excel 2007.

Tipo de levantamiento:	Se levantaron 55 cuestionarios
Unidad de observación	Las viviendas habitadas seleccionadas y sus hogares.
Selección de muestra:	Muestreo por colonia y localidad, no probabilístico dirigido, a juicio por observación
Modo de recolección	Entrevista directa utilizando el cuestionario diseñado por el OVSGC para este estudio.
Cobertura geográfica	Municipio del Hecelchakán. 1 localidad urbana: cabecera municipal.

Fecha de levantamiento: junio de 2011

Distribución de los cuestionarios aplicados

Hecelchakán	55
Suma	55

Cuadro 2

Estado Civil de las mujeres encuestadas en Hecelchakán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Soltera	23	41,8	41,8	41,8
	Casada	22	40,0	40,0	81,8
	Unión libre	4	7,3	7,3	89,1
	Divorciada	2	3,6	3,6	92,7
	Madre soltera(soltera con hijos)	4	7,3	7,3	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

Cuadro 3

Estudios terminados o cursando actualmente de las mujeres encuestadas en Hecelchakán

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Primaria	10	18,2	18,2	18,2
	Primaria incompleta	1	1,8	1,8	20,0
	Secundaria	12	21,8	21,8	41,8
	Secundaria incompleta	1	1,8	1,8	43,6
	Preparatoria/bachiller	16	29,1	29,1	72,7
	Preparatoria/Bachiller incompleto	3	5,5	5,5	78,2
	Licenciatura	8	14,5	14,5	92,7
	Sabe leer y escribir, pero no fue a la escuela	2	3,6	3,6	96,4
	No sabe leer ni escribir	1	1,8	1,8	98,2
	Otro Especifique	1	1,8	1,8	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

4. Mujeres violentadas en el municipio de Carmen

De acuerdo con la ENDIREH 2006, en Campeche la proporción de mujeres maltratadas a lo largo de su relación es una de las más bajas del país, al encontrarse en el lugar 25,

con 39.7 por ciento de las mujeres casadas o unidas en condición de violencia, en tanto que el porcentaje nacional es del 46.7 por ciento (INEGI, 2008).

No obstante, la *Encuesta sobre violencia de género en Campeche 2011* (OVSGC, 2011) arrojó un dato más cercano al porcentaje nacional (44.6%) y para el municipio de Hecelchakán una incidencia de 15 mujeres (27%) de las 55 encuestadas, reconocen haber padecido algún tipo de violencia en algún momento de su vida: en la infancia el 20%; hace algunos años el 40% o actualmente el 26.67%; mientras que la mayoría de las encuestadas (71%) dijo no haber padecido violencia (gráfica 5 y cuadro 4). Asimismo, esta relación nos muestra que una parte de las mujeres encuestadas fueron violentadas a lo largo de su vida, no sólo por su conyugue actual sino desde la niñez, la adolescencia y juventud por algún otro integrante de la familia.

4.1. Estado conyugal de las mujeres violentadas en Hecelchakán

Al tomar de la muestra como referencia únicamente a las mujeres que dijeron haber sufrido un tipo de violencia en su vida (15), encontramos que el 20% de ellas se encuentran casadas y el 7% en unión libre; es decir, el 27% tenía una relación de pareja al momento de la entrevista. Sin embargo, es importante destacar en este caso, que las mujeres solteras (53%) declararon haber sufrido violencia al igual que las mujeres divorciadas (7%) y las madres solteras (13%), esto significa que las mujeres violentadas sufrieron agresión no precisamente de la pareja actual o ex pareja sino también de algún otro familiar (gráfica 6).

Pero resulta contradictorio que al identificar al principal agresor en esta muestra, 53% es el esposo o pareja actual de la violentada; 6.67% la ex pareja y el 20% el padre o madre (cuadro 5).

4.2. Tipos de violencia

Como bien se sabe, las agresiones hacia las mujeres por parte de su pareja, ex pareja u otros miembros de la familia, se agrupan en: emocionales, económicas, físicas y sexuales. Siendo la física la más identificable y reconocida por las víctimas, en tanto que la violencia económica y sexual son menos comunes, lo cual no significa del todo que no existan en las relaciones conyugales.

En el caso del municipio de Hecelchakán, los eventos de tipo físico –golpes, rasguños, cachetas- son los que en mayor medida prevalecen en una relación violenta: 60% de las mujeres violentadas señalaron haberlos padecidos a lo largo de su vida. Ahora bien, la violencia emocional, que afecta a un buen porcentaje de mujeres en su vida, se vuelve un evento cotidiano que permite al agresor mantener su posición de poder en la dinámica de pareja: dejarle de hablar, regaños, insultos, reclamos, etc. En esta ocasión afectó al 26.67% de las mujeres de Hecelchakán. En tanto, la violencia económica (dejarla sin dinero, sin comida) no registró ni un caso. Finalmente, en las agresiones de tipo sexual ni una mujer reconoció hostigamiento y abuso de un hombre (cuadro 6).

4.3. Denuncias

Por lo general, en México los hechos violentos entre las parejas no se denuncian, ya que se consideran de índole privado, es decir, un problema que sólo atañe a quienes lo viven. Se concibe –la violencia entre parejas- como un asunto individual y de la vida privada y no como un asunto de interés público, como un problema social.

Las mujeres que comúnmente denuncian ante alguna autoridad eventos violentos por parte de su pareja o algún otro familiar son usualmente las que fueron agredidas de forma física o sexual. La violencia emocional, al no dejar huellas o marcas visibles, y la económica, por la falta de una legislación clara que proteja el patrimonio de las mujeres, son poco probables de ser denunciadas ante las autoridades (INEGI, 2008:11).

En el caso del municipio de Hecelchakán, de las mujeres que respondieron haber sufrido algún tipo de violencia el 50% denunció el hecho después de la agresión (gráfica 7) y el 44% declaró conocer alguna instancia (policía municipal, procuraduría o DIF municipal) para denunciarlo, mientras el 49% dijo desconocer a quién acudir a denunciar la agresión (gráfica 8).

4.4. Características sociodemográficas de las mujeres violentadas

Para definir a la mujer violentada no hay características especiales o definitivas, la violencia de género existe sin que necesariamente se explique por el estrato

económico, la escolaridad, la edad o la ocupación. El maltrato hacia las mujeres ocurre en cualquier ámbito social y económico. Lo que sí se puede identificar con dichas características son tendencias, recurrencias y componentes de la vulnerabilidad de las agredidas (INEGI, 2008:12).

Por ejemplo, en los datos representados en la gráfica 9 corresponden a las mujeres víctimas de eventos violentos de acuerdo a su edad. Entre los grupos de edad con más agresiones violentas se encuentran a partir de 15 a 30 años, así como las mujeres en edad adulta de 41 a 55 años.

El origen migratorio de las mujeres es un dato también importante al revisar la conformación poblacional del municipio de Hecelchakán, debido al proceso de migración intrarregional e interregional al interior de la Península de Yucatán (Mérida: 1); (Calkini: 2) (Tenabo: 1); (Sodzil: 9); (Pomuch: 1), dado que hay una movilidad poblacional por las actividades económicas de tipo primario y de servicios. En el caso de las mujeres de las 15 mujeres violentadas, 14 son originarias del mismo municipio (90%) y sólo una es del cercano municipio de Calkini (10%).

Si bien el nivel educativo de las mujeres no tiene relación directa con el maltrato por parte de su conyugue o algún familiar, pues no existe un patrón definido respecto del nivel educativo de las mujeres que padecen violencia. La violencia sucede en parejas y familias de todos los niveles educativos. Incluso en las mujeres con estudios superiores existe violencia, aunque es cierto que la prevalencia es menor que entre mujeres sin escolaridad o con niveles bajos de instrucción ((INEGI, 2008:12).

En el municipio de Hecelchakán, el 53.3% de las mujeres con nivel educativo de secundaria y bachillerato fueron violentadas, según reconocieron en las entrevistas; mientras que el 33.4% de las mujeres con menor nivel de escolaridad (primaria) o que carecen de estudios la han padecido en algún momento de su vida. Ahora bien, dadas las características de la encuesta y los lugares donde se levantó la información (localidades con altos grados de marginación), los casos de mujeres con nivel de estudios superiores o con instrucción de posgrado fueron escasas en la muestra (13.3%) tienen estudios de licenciatura, por tanto se refleja poco esa relación. Sin embargo, se sabe que la proporción de hechos violentos en mujeres de nivel escolar superior es menor en el ámbito nacional (gráfica 10).

La independencia económica de la mujer es un factor importante que puede ayudar para alejarla de una relación violenta, sin embargo, la incorporación de las mujeres al mercado laboral que habitan en las localidades marginadas es difícil. Tan sólo en el municipio de Hecelchakán el 6.66% de las mujeres que dicen haber sufrido un hecho violento son amas de casa y dependen económicamente de su pareja o de otro familiar, mientras tanto, el 86% son mujeres activas económicamente: jornalera, empleada pública o privada, trabajan por su cuenta o en negocios familiares (cuadro 7).

Cabe hacer mención que la dependencia económica de las mujeres se agudiza en las condiciones de marginación por la escasez de oportunidades laborales, el cuidado de los hijos y la baja escolaridad, sin olvidar el importante lugar que ocupa en las relaciones familiares y sociales las creencias y tradiciones del tipo: “el hombre es el responsable del gasto familiar”, o “la mujer es para la casa y el hombre para el trabajo”

4.5. Características de la violencia hacia las mujeres

Como ya se mencionó anteriormente, una de las hipótesis de este estudio es que las condiciones de marginación agudizan las posibilidades de que las mujeres sufran agresiones, por algún familiar o por su conyugue. Para entender esta dinámica la encuesta recabó información sobre aspectos de la vivienda y los hogares que veremos a continuación.

Mientras que el promedio estatal del tamaño de los hogares es de 3.9, en Hecelchakán es de 4.2 (INEGI, 2010); en tanto, en el 73% de los hogares con mujeres que reconocen haber vivido episodios violentos el promedio de integrantes es de 1 a 3 personas. En los hogares compuestos por 4 a 5 miembros el porcentaje de violencia bajó al 20%; lo mismo sucede con los hogares de más de 6 integrantes, pues la proporción de violencia es de 6.67% (gráfica 11).

Son contrastante los resultados de esta encuesta, pues hipotéticamente se planteó que a menor número de cuarto, más hacinamiento y por ende más violencia.

En el caso de Hecelchakán, si relacionamos estos datos con el factor hacinamiento veremos que a menor número de cuartos en la vivienda menor prevalencia de eventos violentos. En casos de violencia la vivienda estaba conformada por un solo cuarto (13.33%); el 20% de casos habían dos cuartos; mientras que en el

26.67% de los casos la vivienda contaba con tres cuartos. Sucesivamente el porcentaje disminuye entre más grande es la vivienda, de tal modo que podemos afirmar que más que el número de integrantes del hogar, lo que incrementa la violencia es la falta de espacio y privacidad en las viviendas de las comunidades marginales, no así en las comunidades urbanas como Hecelchakán (gráfica 12).

4.6. Consumo de alcohol, lugares y días donde ocurren los episodios violentos

Si continuamos revisando estos elementos recurrentes en el municipio podemos observar el papel determinante que juega el espacio físico y social en la prevalencia de la violencia hacia las mujeres. Al respecto, la encuesta nos dice que los acontecimientos ocurren en casa particular (80%; en casa de familiares o amigos (13.33%) y en menor medida en espacios públicos como la calle u cine (6.66%). Nuevamente la vivienda aparece como el espacio central de la ocurrencia de la violencia familiar, ya sea los fines de semana (33.33%), sábado, o todos los días (33.33%) como señalaron las mujeres informantes (gráfica 13 y 14).

En este mismo tenor, vemos que la ingesta de bebidas alcohólicas en el municipio incide significativamente en la presencia de eventos violentos; en el 47% de los 55 casos registrados, la pareja de las mujeres lo consumen, ya sea sólo los fines de semana (16.4%), en fiestas (1.8%), rara vez (18.2%) o todos los días (7.3%), (gráfica 15 y cuadro 8).

La proporción de mujeres violentadas que toman bebidas alcohólicas ya sea sola o con su pareja es alta (27.3%), en tanto que del total de la muestra reconoce este hábito que lo consume: todos los días (1.8%); rara vez (12.7%); Sólo en fiestas (7.3%), (cuadro 9 y 10).

El dato es relevante pues según estudios de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) el riesgo de que las mujeres sufran algún tipo de agresiones de parte de su pareja es superior cuando se presenta la ingesta de alcohol. Es más, la ocurrencia de agresiones tanto hacia las mujeres como de éstas hacia su pareja es mayor cuando sólo uno de los dos consume alcohol, no obstante, la probabilidad de que tengan lugar episodios de violencia en el hogar se incrementan cuando solo el hombre consume alcohol, ya sea en casa o fuera de ella (OPS, 2008:142).

4.7. Expectativas de vida de las mujeres violentadas

Después de un evento violento es difícil medir las repercusiones de éste en la víctima; las cifras obtenidas en esta encuesta destacan el estado de depresión, tristeza, con miedo y deseos de morir que las mujeres en Hecelchakán han experimentado (21%), mientras que un 1.81% expresaron coraje y deseos de cobrar venganza contra el agresor. Resalta aún más interesante que ninguna de las mujeres consideró sentirse “normal” tras el episodio violento vivido (gráfica 16). Sin embargo, la gravedad de la violencia física, sobre todo, adquiere repercusiones serias cuando es necesaria la atención médica a la víctima (5.3%), pero sobre todo el apoyo de la familia (12.7) que la mujer violentada busca después de ser agredida (gráfica 17).

De las mujeres que respondieron a la pregunta ¿se considera una mujer feliz?, resalta que el 40% de las mujeres de Hecelchakán no lo es y el otro 40% declaró que sí lo era, en tanto el 20% restante dijo no saberlo (gráfica 18); es decir, la violencia sí genera una percepción de infelicidad en algunas mujeres helcechakaneras, mientras que el 60% de las demás mujeres que igual sufren violencia a pesar de los maltratos y agresiones aún así se consideran felices o no saben si son felices (gráfica 18).

Aunque entramos en un terreno subjetivo, difícilmente medible, es importante tratar de obtener el dato acerca de las expectativas de vida de las mujeres con episodios de violencia. Esto nos ayuda a comprender la sensación de “desamparo” y “resignación” de muchas mujeres en el sureste mexicano. La idea añeja de que “hay que aguantar”, se convierte en lo que Bourdieu (2000:67) denominó como “las virtudes negativas” de las mujeres. Y se refiere precisamente a las actitudes sumisas de “las víctimas”, producto de las estructuras objetivas, que permite que la violencia simbólica se reproduzca en su contra.

Así, a través de la encuesta encontramos que el 47% de las mujeres violentadas considera que su vida no es actualmente como la deseaban, en tanto sólo el 33% respondieron afirmativamente y el 20% dijo no saberlo. La normalización de la violencia entre las mujeres se expresa de muchas maneras, una de ellas es negándole importancia a los episodios de maltrato, sean éstos verbales o físicos (gráfica 19).

En los espacios marginales en donde se aplicó la encuesta de 2011, las mujeres violentadas tienen una mayor valoración hacia los estudios o mejorar la escolaridad, que al hecho de no haber padecido la violencia en sus vidas, es decir, la violencia ejercida por la pareja o sus familiares se puede llegar a considerar como parte “del destino”, por tanto, nada se puede hacer para cambiar. Mientras que las condiciones de exclusión y pobreza sí pudieron haberse evitado si se hubiera continuado con la escuela. En este tenor, tenemos que son pocas las mujeres que desearían tener una mejor vida (13.33%); no haberse casado (6.67%); no haber sufrido la violencia (13.33%) y la mayoría de ellas (46.67%), declaró que no haría nada para cambiar su situación (gráfica 20).

Fuentes consultadas

Bourdieu, Pierre (2000), *La dominación masculina*, España, Anagrama.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2005) Indicadores sociodemográficos de la población total y de la población indígena por municipio, 2005, en línea en <http://www.cdi.gob.mx/cedulas/2005/CAMP/04005-05.pdf>, consultado 13 de diciembre de 2011.

H. Ayuntamiento de Hecelchakán 2009-2012, Monografía del municipio de Hecelchakán, en línea <http://www.hecelchakan.org/Municipio/Municipio.html>, consultado el 15 de diciembre de 2011.

H. Ayuntamiento de Hecelchakán 2009-2012, Plan municipal de desarrollo, Hecelchakán, Campeche, en línea

H. Congreso de la Unión (2005) Ley Orgánica de los municipios de Campeche en línea <http://congresocam.gob.mx/LVIII/inicio/leyes/LEY%20020.pdf> consultado el 15 de diciembre de 2011.

Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2010), XII Censo General de Población y Vivienda, Campeche, México.

..... (2008), *Panorama de violencia contra las mujeres, Campeche (ENDIREH 2006)*, Aguascalientes, México.

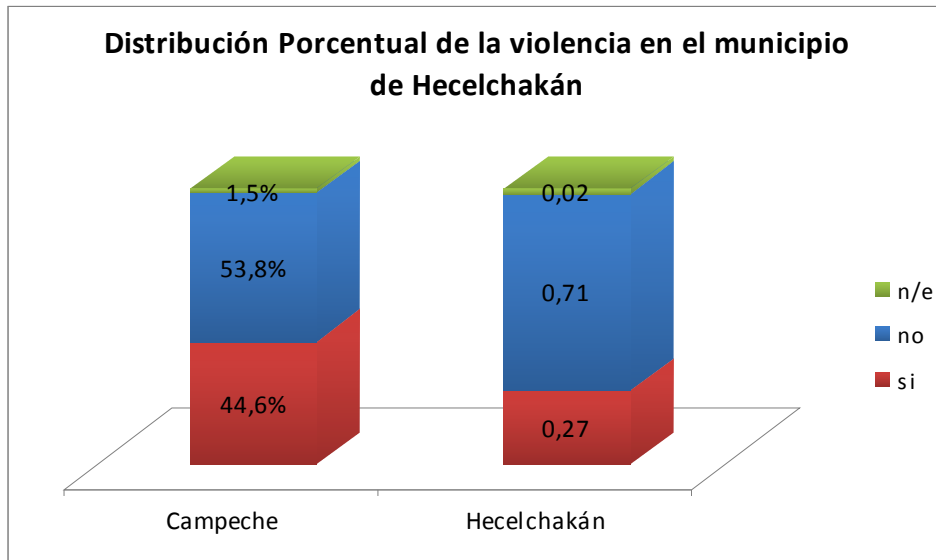
Observatorio de la Violencia Social y de Género en Campeche (2011) *Encuesta sobre la violencia de género*, Campeche, Campeche.

Pan American Health Organization (OPS) (2008), *Unhappy hours. Alcohol and partner aggression in the Americas*, P

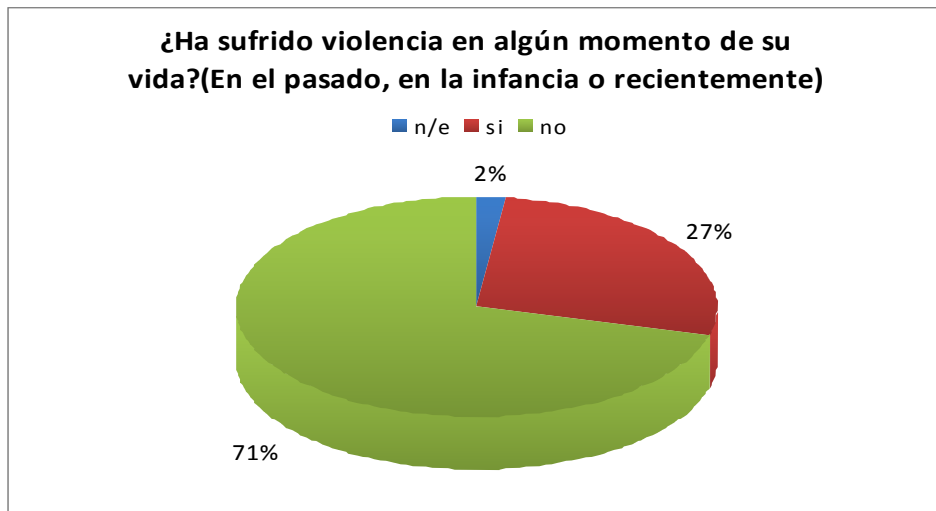
Secretaría de Desarrollo Social (2010), *Campeche Catálogo de localidades* (en línea) http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Catalogo_de_localidades_participantes consultado el 13 de diciembre de 2011.

ANEXO

Gráfica 4



Gráfica 5



Cuadro 4

Tiempo de la violencia en Calakmul		
Relación	Frecuencia	Porcentaje
Actualmente	4	26,67%
Hace algunos años	6	40,00%
Infancia	3	20,00%
n/e	2	13,33%
Total general	15	100%

Gráfica 6



Cuadro 5

Principal agresor de las mujeres en Hecelchakán		
Relación	Frecuencia	Porcentaje
Esposo	8	53,33%
Ex pareja	1	6,67%
Extraños o desconocido	1	6,67%
Otro, especifique	2	13,33%
Padre y madre	3	20,00%
Total general	15	100%

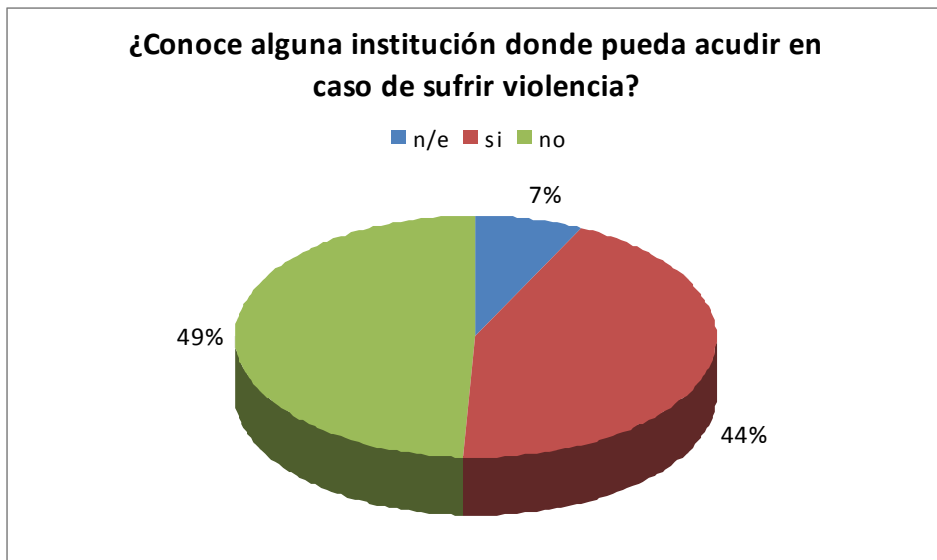
Cuadro 6

Tipos de Violencia	Total %
Física	60%
Emocional	26,67%
Económica	0%
Sexual	0,00%
N/E	13.33%

Gráfico 7



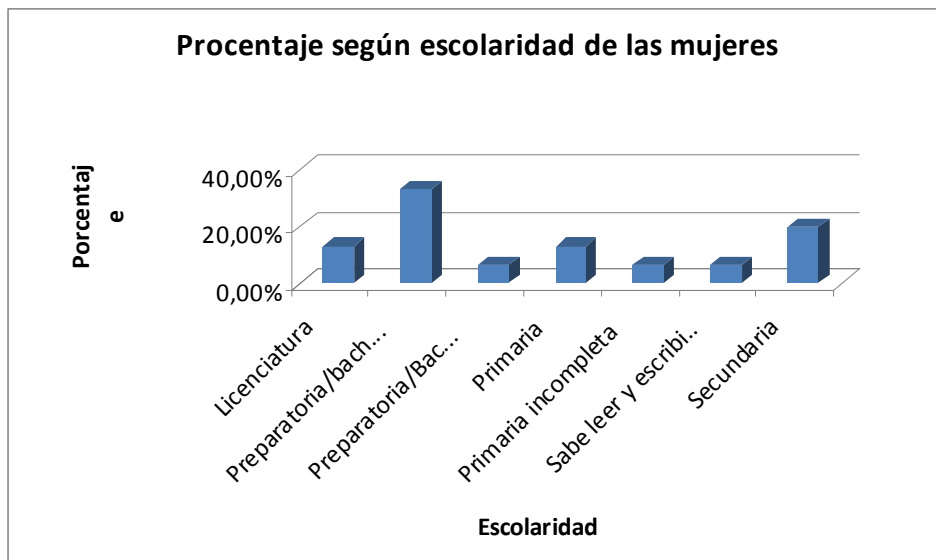
Gráfica 8



Gráfica 9



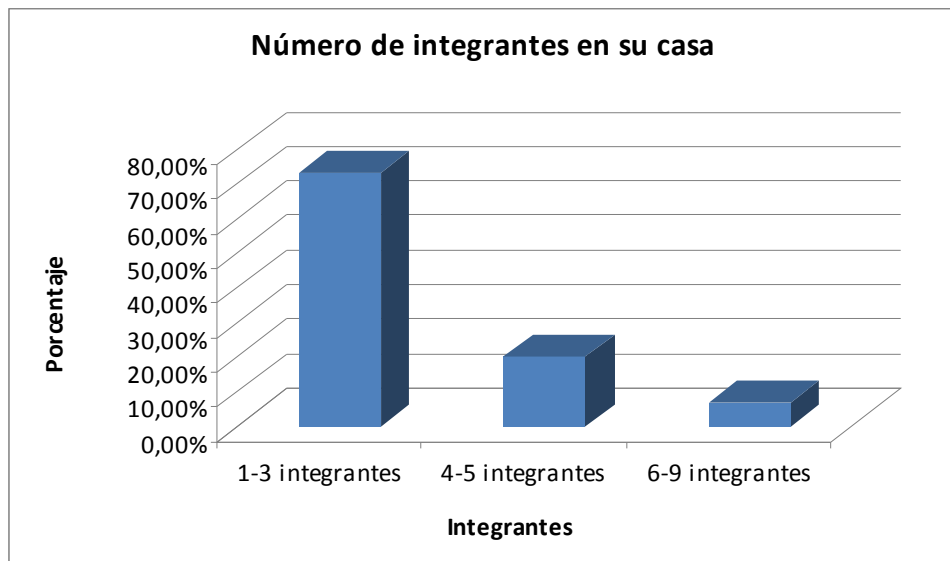
Gráfica 10



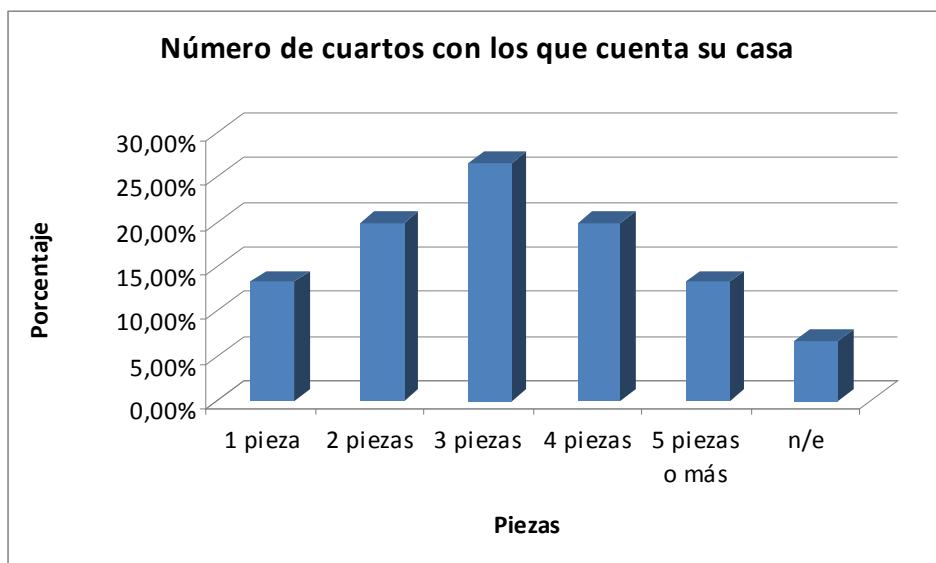
Cuadro 7

Ocupación principal	
Ama de casa	1
Desempleada	1
Empleada privada	1
Empleada Publica	1
Estudiante	5
Obrera	1
Trabaja por su cuenta	5
Total general	15

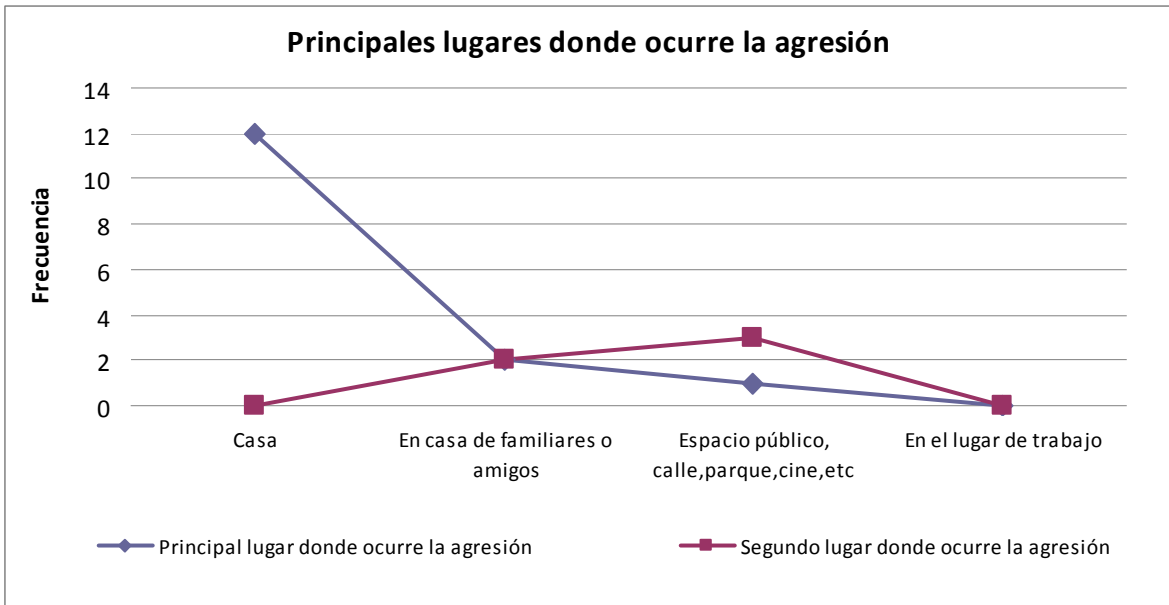
Gráfica 11



Gráfica 12



Gráfica 13



Gráfica 14



Gráfica 15



Cuadro 8

¿Con que frecuencia su pareja o ex pareja consume alcohol?		
	Frecuencia	Porcentaje
No aplica	29	52,7
Todos los días	4	7,3
Sol los fines de semana	9	16,4
Rara vez	10	18,2
Solo en fiestas	1	1,8
Antes sí, ahora ya no	1	1,8
No sabe/No contestó	1	1,8
Total	55	100,0

Cuadro 9

¿Usted consume regularmente o ha consumido alguna vez alcohol?

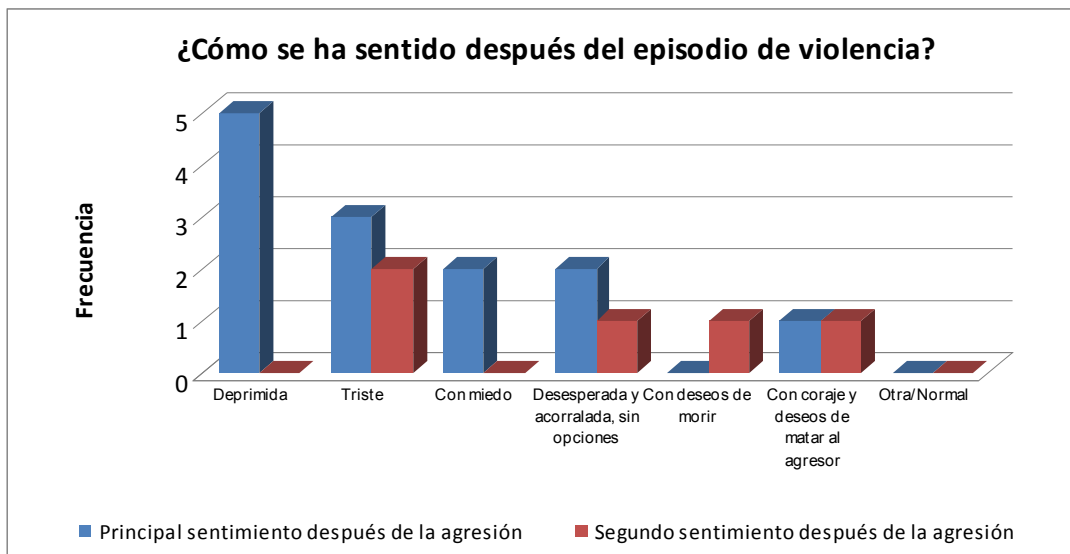
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	n/e	2	3,6	3,6	3,6
	si	15	27,3	27,3	30,9
	no	38	69,1	69,1	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

Cuadro 10

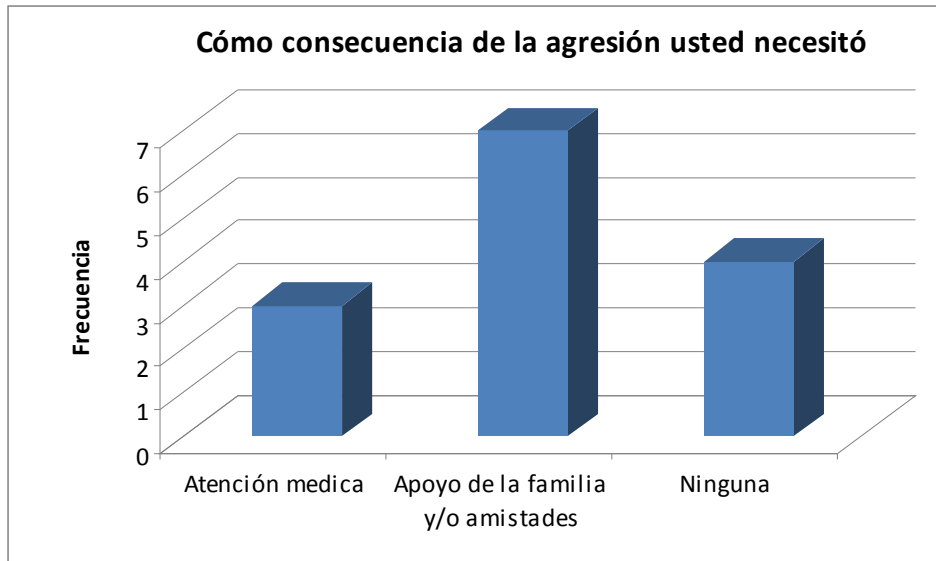
¿Con que frecuencia consume alcohol?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No aplica	40	72,7	72,7	72,7
	Todos los días	1	1,8	1,8	74,5
	Rara vez	7	12,7	12,7	87,3
	Solo en fiestas	4	7,3	7,3	94,5
	Antes sí, ahora ya no	3	5,5	5,5	100,0
	Total	55	100,0	100,0	

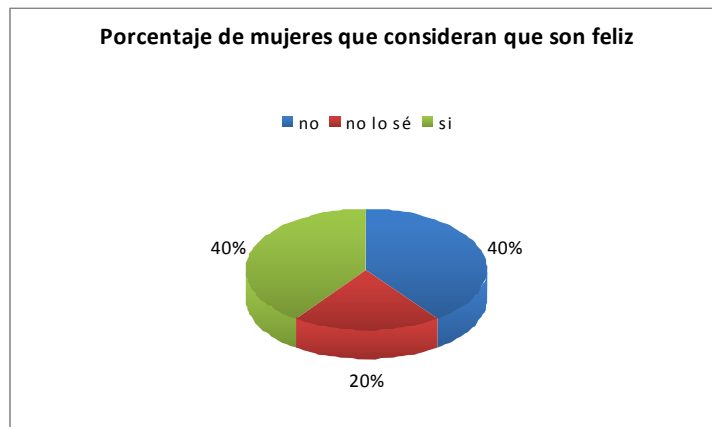
Gráfica 16



Gráfica 17



Gráfica 18



Gráfica 19



Gráfica 20

